

HETEROFONÍA EMBRIAGADORA **EL FESTIVAL MAHLER** **O LA CONJUNCIÓN DE LOS ASTROS** **EN LEIPZIG**



Jakub Hrůša



Kirill Petrenko



Sir Simon Rattle



Andris Nelsons



Fabio Luisi

DESDE EL VIERNES 14
HASTA EL MARTES 18 DE MAYO, 2021

GUÍA-CONFERENCIANTE:
PROF. GABRIEL MENÉNDEZ

PRESENTACIÓN - FESTIVAL GUSTAV MAHLER EN LEIPZIG

¿Pero es que no lo escucháis? Esto es polifonía y yo la he percibido así. No importa cuántas cosas sean, ya resuena desde la plaza de un pueblo o desde los cantos de los pájaros, desde músicos callejeros o de una banda militar, del ulular de las tormentas, del murmullo de las olas o del crepitar del fuego. Precisamente así, porque viene desde lugares y direcciones completamente diversos, los temas han de llegar con ritmos y melodías completamente diferentes: y es el artista únicamente quien ordena y unifica esta polifonía en un todo simultáneo y consonante.

(Gustav Mahler, tras un paseo por los bosques y pueblos del Wörther See)

GUSTAV MAHLER Y LEIPZIG

Cuando la vida se torna una disparidad irreductible, una simultaneidad de impresiones fugaces que provoca en nosotros las sensaciones más diversas, la música de Mahler es el mejor modo de conferirle sentido: una **heterofonía embriagadora**... tal cual podría haberla descrito Shostakóvich cuando adoptó a Mahler como su modelo sinfónico, cuando la vida, el arte y la sociedad entran en contradicción permanente, resulta más favorable ponerle música a los contrastes y escucharlos desde dentro, desde el lirismo más íntimo hasta la más burlesca carcajada cósmica, atravesándolo todo... la naturaleza, la noche, la euforia, el silencio, la resurrección... La música de Gustav Mahler es todo eso y el Festival que tendrá lugar en Leipzig nos lo brindará en mayo de 2021 de la mano de una constelación de orquestas, directores y solistas vocales que ni en sueños podríamos imaginar. **Gewandhaus, Concertgebouw, Filarmónica de Berlín, London Symphony Orchestra, Andris Nelsons, Kirill Petrenko, Simon Rattle, Fabio Luisi** son las batutas que desde hace dos décadas decantan a la perfección la complejísima sonoridad sinfónica mahleriana.

Leipzig es una ciudad que destila música en todas sus calles. En ella, Gustav Mahler ocupó en 1886 el puesto de segundo director musical del Stadttheater; residió en la ciudad hasta 1888, donde estudió con Arthur Nikisch y compuso su **Primera Sinfonía**. Como para tantos otros compositores egregios, Leipzig será una ciudad determinante en su trayectoria creativa. Los sonidos de Johann Sebastian Bach, Robert y Clara Schumann, Félix Mendelssohn o Richard Wagner se escuchan en cada esquina de la ciudad, emanando de sus calles, sus parques, sus iglesias y sus tabernas... Leipzig es la ciudad de los compositores y por ello la recorreremos desentrañando todos los significados musicales que sellan su recorrido...

GUSTAV MAHLER Y LA MÚSICA DEL FESTIVAL LEIPZIG

Gustav Mahler nació en 1860 y murió en 1911; su biografía coincide con el reinado de Francisco José I, periodo final del Imperio Austrohúngaro, desde el auge del estilo historicista que transformó la imagen de la Viena imperial hasta el nacimiento de las vanguardias del siglo XX, del Art Nouveau y el Simbolismo al Expresionismo y el Arte Abstracto. Mahler mantuvo relación con artistas e intelectuales, con Gustav Klimt y la *Sezession*, se hizo psicoanalizar por Sigmund Freud y apadrinó a la generación posterior, la de Arnold Schönberg, Alban Berg y Anton Webern.

Nuestro viaje se centrará en los dos géneros fundamentales cultivados por Gustav Mahler: **cinco de sus nueve sinfonías completas** y la celeberrima colección de sus **Kindertotenlieder** para voz solista

y orquesta, variante del Lied alemán de la cual Mahler es uno de los fundadores. Con ello no solo tendremos una panorámica de toda su trayectoria compositiva, desde su primera fase de madurez hasta la obra tardía; también podremos escuchar la sutil interacción entre ambos géneros, dado que los *Kindertotenlieder* anticipan el lenguaje de sus últimas sinfonías. Todas las estaciones del lenguaje musical mahleriano están representadas, desde las Sinfonías “Wunderhorn” con aporte vocal solista y coral (Sinfonías Segunda y Tercera), pasando por las Sinfonías “Rückert” del periodo medio (Sinfonías Quinta y Sexta, *Kindertotenlieder*), hasta la época tardía (Sinfonía Novena).

SÍNTESIS DEL PROGRAMA DE CONCIERTOS

Sinfonía Segunda en Do menor “Resurrección”

Orquesta de la Gewandhaus Leipzig, MDR-Rundfunkchor Leipzig

Director: Andris Nelsons

Ying Fang: soprano, Bernarda Fink: alto.

Kindertotenlieder y Sinfonía Quinta en Do sostenido menor

Orquesta Real del Concertgebouw Ámsterdam

Director: Fabio Luisi

Peter Mattei: barítono.

Sinfonía Sexta en La menor “Trágica”

London Symphony Orchestra

Director: Sir Simon Rattle

Sinfonía Novena en Re mayor

Orquesta Filarmónica de Berlín

Director: Kirill Petrenko

Sinfonía Tercera en Re menor

Orquesta Sinfónica de la Radio Bávara, Damas del Coro de la Radio Bávara, Coro Infantil de la Gewandhaus Leipzig

Director: Jakub Hrůša

Gerhild Romberger: contralto

ITINERARIOS TEMÁTICOS POR LEIPZIG

- Itinerario 1: Recorrido musical e histórico por la ciudad de Leipzig. Visita al Museo de Bellas Artes (Monumento a Beethoven de Max Klinger).
- Itinerario 2: Visita del Museo Richard Wagner – Nikolai-Schule.
- Itinerario 3: Visita del Bach-Museum.

1. VIERNES 14.MAYO: MADRID / BERLÍN-LEIPZIG (APROX. 200 KM)

A.M.

7.15 h. Reunión con el profesor Gabriel Menéndez en el mostrador de facturación de la cía. Iberia. Aeropuerto de Madrid-Barajas. Terminal T4.

8.00 h. Salida del vuelo IB-3066 con destino Berlín.

11.05 h. Llegada al aeropuerto de Berlín y salida inmediata a Leipzig (aprox. 200 km).

Introducción en el autobús sobre la figura de Gustav Mahler a cargo del prof. Gabriel Menéndez.

P.M.

14.00 h. Llegada (aprox.) a Leipzig, ocupación de habitaciones y **almuerzo incluido**.

Hotel NH Leipzig Zentrum 4*

nh-hoteles.es

Burgplatz 5

04109 Leipzig

Alemania

Tel.: (+49) 341 450800



18.00 h. Conferencia en el hotel acerca de la Segunda Sinfonía a cargo del prof. Gabriel Menéndez.

19.15 h. Salida hacia la Gewandhaus (aprox. 10 min. a pie desde el hotel). Comentario a las tres maquetas históricas de la Gewandhaus en el vestíbulo del edificio.

PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | GEWANDHAUS

Sinfonía nº 2 en do menor "Resurrección" (Gustav Mahler)



20.00 h. Inicio de la representación

Orquesta de la Gewandhaus Leipzig, MDR-Rundfunkchor Leipzig

Director: Andris Nelsons

Solistas:

Ying Fang: *soprano*

Bernarda Fink: *alto*

Categoría entradas: Primera

La *Sinfonía Segunda*, apodada *Auferstehung* ("Resurrección"), tuvo un proceso de composición muy dilatado, desde 1888 hasta 1894. Asume la idea romántica del Arte como Religión, donde la

creación artística rescata los valores más nobles de la fe en una época de descreimiento cada vez mayor. Para ello, Mahler incorporó elementos del Oratorio, de la Cantata Sinfónica e incluso de la antigua música sacra. La Segunda Sinfonía emplea, además del gran aparato orquestal, dos solistas vocales (Soprano y Mezzosoprano), un Coro mixto y un órgano en el último movimiento. Según parece, Mahler suministró al principio algunas preguntas que habían de servir de clave para la Sinfonía: “¿Por qué has vivido? ¿Es todo un terrible pasatiempo? ¿Qué es la vida y la muerte? ¿Hay continuación? ¿Es todo esto un sueño estéril o tienen esta vida y esta muerte un sentido?”.

Gustav Mahler trascendió en varios sentidos los límites del género sinfónico: por una parte, la Sinfonía contiene cinco movimientos en lugar de cuatro; por otra parte, la palabra cantada. La disposición de los movimientos anticipó ya en gran medida el incipiente cosmos mahleriano y sirvió como modelo a las sinfonías posteriores: primero una Marcha Fúnebre, después un Andante que evoca los tiempos pasados, un Scherzo humorístico, el bellissimo Lied *Urlicht* (Luz primordial), de nuevo un *Wunderhorn*-Lied que contiene uno de los textos más hermosos y una de las composiciones más profundas de Mahler; el quinto movimiento es en realidad una Cantata sinfónica en varios movimientos para Soprano, Contralto y Coro que celebra de forma sublime la Resurrección. En las manos de Andris Nelsons y la orquesta de la Gewandhaus, junto con las voces de Ying Fang y Bernarda Fink, esta “visión” sembrará una verdadera catarsis.

Regreso a pie al hotel. Cena libre y alojamiento.

2. SÁBADO 15.MAYO: LEIPZIG

Desayuno.

9.30 h. Conferencia en el hotel acerca de los *Kindertotenlieder* y la Quinta Sinfonía a cargo del prof. Gabriel Menéndez.

11.00 h. Itinerario 1: Recorrido musical e histórico por la ciudad de Leipzig. Visita al Museo de Bellas Artes (Monumento a Beethoven de Max Klinger).

La vida y la creatividad de Johann Sebastian Bach se perciben en cada rincón de Leipzig, cuyo significado como “ciudad de la música” es inagotable; lejos de las grandes residencias aristocráticas, Leipzig entró muy pronto en la historia como foro musical de una activa burguesía que auspició las creaciones de J.S. Bach, la fundación de la Orquesta de la Gewandhaus o del Conservatorio de Música, el primero de Alemania, instituido por Félix Mendelssohn. Desde el siglo XVII, Leipzig se erigió como un centro de culto de la música protestante, ligada sobre todo a las iglesias de Santo Tomás y de San Nicolás, donde las Pasiones y numerosas Cantatas de J.S. Bach se escucharon por primera vez. También los nombres de Félix Mendelssohn, Robert Schumann, Richard Wagner o Gustav Mahler aparecen asociados a sus calles, sus edificios y sus instituciones. En este itinerario nos proponemos “escuchar” a través de las calles de Leipzig los momentos más notorios de su vida musical, sin ignorar las diversas sedes en las que las composiciones fueron concebidas o ejecutadas. El recorrido incluye el Monumento a Beethoven realizado por Max Klinger para la inauguración del edificio de la Sezession en Viena.

P.M.

14.00 h. Almuerzo incluido.

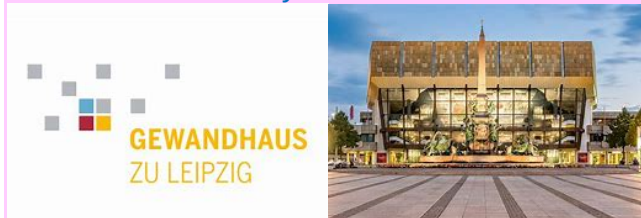
15.30 h. Regreso a pie al hotel. Tiempo libre.

18.15 h. Itinerario 2: Visita del Museo Richard Wagner – Nikolai-Schule.

19.15 h. Salida hacia la Gewandhaus (aprox. 10 min. a pie desde el hotel).

PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | GEWANDHAUS

Kindertotenlieder y *Sinfonía nº 5 en do sostenido menor* (Gustav Mahler)



20.00 h. Inicio de la representación

Orquesta Real del Concertgebouw Ámsterdam

Director: Fabio Luisi

Solista:

Peter Mattei: *barítono*

Categoría entradas: Primera

La *Quinta Sinfonía* de Gustav Mahler fue compuesta en los años 1901-1902; se estrenó el 18 de octubre de 1904 en Colonia. Mahler dijo haber iniciado con ella un “estilo completamente nuevo”. Las consecuencias de los *Rückert-Lieder* son manifiestas: mayor brillo y diferenciación en los timbres, virtuosismo en los instrumentos de la orquesta, texturas delgadas y modernistas, polifonía horizontal de las voces de la orquesta (lo que demuestra su estudio en esos años de las obras de J. S. Bach). El proceso de la sinfonía sigue una vez más la idea *per aspera ad astra*: se inicia con una lúgubre Marcha fúnebre en Do sostenido menor y se cierra con un ágil y alborozado Rondo-Finale en Re mayor, denominado por Mahler “Allegro giocoso”.

Las asociaciones ente los diversos movimientos convierten la *Quinta Sinfonía* en un gran ciclo complejo y cohesionado. También cada movimiento muestra una fuerte conexión interna. La Forma Sonata inicia en esta sinfonía un imparable proceso de descomposición en diversas variantes a las que se añade ahora la textura polifónica. El esquema de la Sonata se ve quebrado mediante peripecias, irrupciones, rupturas, pasajes de disolución del tejido sinfónico, momentos camerísticos y explosiones orquestales que generan continuas expectativas.

Los motivos íntimos que llevaron a Gustav Mahler a dirigir su atención en 1901 hacia los crepusculares *Kindertotenlieder* [Canciones para la muerte de los niños] de Friedrich Rückert pueden ser muy diversas. Mahler se sentía muy atraído por el poeta Friedrich Rückert pues sentía una afinidad anímica con él; la musicalidad de sus versos propició un uso “art nouveau” de la orquesta, desde la estilización camerística al colorido plenitud sinfónica. La voz solista se desplaza ingrátida, como un arabesco de Gustav Klimt, sin seguir una línea definida y en ocasiones se desdibuja en el tejido orquestal como un instrumento más. Son un gran preludio a la posterior *Canción de la tierra*.

Regreso a pie al hotel. Cena libre y alojamiento.

3. DOMINGO 16.MAYO: LEIPZIG

Desayuno.

9.15 h. Conferencia en el hotel acerca de la Sexta Sinfonía a cargo del prof. Gabriel Menéndez.

10.30 h. Salida hacia la Gewandhaus (aprox. 10 min. a pie desde el hotel).

PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | GEWANDHAUS

Sinfonía nº 6 en la menor “Trágica” (Gustav Mahler)



11.00 h. Inicio de la representación

London Symphony Orchestra

Director: Sir Simon Rattle

Categoría entradas: Primera

Gustav Mahler compuso su *Sexta Sinfonía* en los años 1903-1904 con el sobrenombre de “Trágica”; fue estrenada en Essen el 27 de mayo de 1906. El sobretítulo hace referencia a la dimensión autobiográfica de la obra, de la cual Alma dijo que se trataba de “su obra más personal y de una obra profética”. Según Alma, el tema secundario del *Allegro* inicial contenía el perfil musical del compositor, mientras que el *Scherzo* mostraba “la interpretación arrítmica por parte de las dos hijas de ambos”. Un ritmo conductor con un pulso sumamente enfático vincula entre sí el *Allegro* inicial, el *Scherzo* y el *Finale* conclusivo, como una suerte de divisa del destino. En la *Sexta Sinfonía* llama la atención el potenciado uso de la percusión, la cual consta de, además de los usuales timbales, un tambor grande y uno pequeño, platillos y triángulo, tamborín, carillón, tam-tam, cencerros, xilófono, celesta, castañuelas, látigo y un par de martillazos. Alma habla de una “Sinfonía para percusión”, Richard Strauss de una partitura “instrumentada en exceso” y la prensa publicó caricaturas al respecto. Hoy en día es considerada una de las obras más radicales y apocalípticas de Gustav Mahler, la cual anticipa sonoridades de vanguardia de la posguerra.

P.M.

13.00 h. Almuerzo incluido.

14.30 h. Regreso al hotel. Tiempo libre.

16.30 h. Salida desde el hotel. **Tertulia en un café del centro histórico de Leipzig en torno a la Novena Sinfonía.**

PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | GEWANDHAUS

Sinfonía nº 9 en re mayor (Gustav Mahler)



18.00 h. Inicio de la representación

Orquesta Filarmónica de Berlín

Director: Kirill Petrenko

Categoría entradas: Primera

Gustav Mahler esbozó la *Novena Sinfonía* en Toblach, en el verano de 1909. En una carta a Bruno Walter expresó: “En ella se dice aquello que desde hace muchos años tenía en los labios”. Este esbozo lo llevó consigo a Nueva York, donde fue refinando la instrumentación. El 1 de abril de 1910 la partitura estaba concluida. Tratándose de la última obra completa de Mahler, resulta ser un epítome de todos los rasgos asociados a su estilo: la fantasía de la concepción global, la predilección por los contrastes abruptos, la integración de los caracteres y lenguajes más dispares, la asociación de simplicidad drástica y caos organizado, los elementos arcaizantes junto a una desbordante expresividad. Ya la disposición de sus movimientos es absolutamente inusual: dos movimientos lentos enmarcan dos movimientos rápidos.

El primer movimiento de la *Novena Sinfonía* es el último movimiento colosal en el que Mahler se propuso crear una “novela de la existencia”, un indecible amor a la tierra y un anhelo de la muerte, una absoluta abolición del tiempo, ya desde el primer compás: pocas veces la forma se volvió tan autocrítica y a la vez tan efímeramente sublime, dentro del Arte de la Transición. El movimiento que pone fin a esta sinfonía es uno de los movimientos más elevados del compositor, un infinito Adagio que emerge desde la Nada en que nos ha postrado el Rondo Burleske del tercer movimiento. Dos complejos temáticos se disuelven mutuamente hasta desembocar en un infinito “morendo” y una cita del último de los *Kindertotenlieder*.

Regreso a pie al hotel. Cena libre y alojamiento.

4. LUNES 17. MAYO: LEIPZIG

Desayuno.

9.30 h. Conferencia en el hotel acerca de la Tercera Sinfonía a cargo del prof. Gabriel Menéndez.

11.00 h. Itinerario 3: Bach-Museum

El Museo Bach de Leipzig contiene documentos y materiales que nos ayudarán a profundizar más en el misterio de su música, pero también en su papel como pedagogo, cantor y director musical, papeles que desempeñó con polémica autoridad durante su vida en la ciudad. La instalación de materiales audiovisuales permite un perfecto acceso a las instituciones, la vida musical y las estaciones vitales del Cantor de Santo Tomás.

P.M.

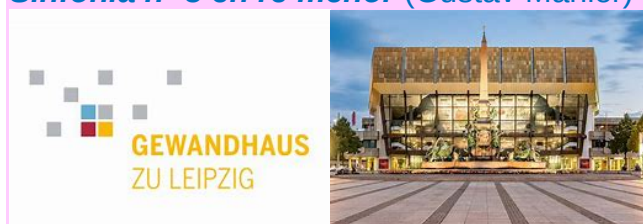
14.00 h. Almuerzo incluido.

15.30 h. Regreso al hotel. Tiempo libre.

19.15 h. Salida hacia la Gewandhaus (aprox. 10 min. a pie desde el hotel).

PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | GEWANDHAUS

Sinfonía n° 3 en re menor (Gustav Mahler)



20.00 h. Inicio de la representación

Orquesta Sinfónica de la Radio Bávara, Damas del Coro de la Radio Bávara, Coro Infantil de la Gewandhaus Leipzig

Director: Jakub Hrůša

Solista:

Gerhild Romberger: *alto*

Categoría entradas: Primera

En virtud del éxtasis ante la Naturaleza de Gustav Mahler, yo conocía la atmósfera espiritual de la Tercera Sinfonía mucho antes que su contenido musical. Pero al escucharla ahora creo haberlo reconocido: era algo que sólo podía sospechar, pero que únicamente pude experimentar más tarde a partir del lenguaje musical de su sueño sinfónico universal.
(Bruno Walter, 1957)

La *Tercera Sinfonía en Re menor* es la última obra de Gustav Mahler antes de establecerse en Viena, compuesta en el verano de los años 1895-1896 junto al Attersee. La obra parte de una concepción cosmológica: Mahler quiso construir en esta Sinfonía un Cosmos completo. Se trata de una de las obras más colosales del compositor, quien tomó como base ideas evolucionistas y una concepción en grados ascendentes del Ser: desde el reino vegetal, pasando por el reino animal, los seres humanos y el reino de los ángeles, hasta el amor eterno. En el autógrafo de la partitura, Mahler puso unos títulos concretos a cada uno de los seis movimientos:

1. Introducción: Pan despierta – El verano hace su entrada (“El desfile de Baco”)
2. Lo que me cuentan las flores en la pradera
3. Lo que me cuentan los animales en el bosque
4. Lo que me cuenta el ser humano
5. Lo que me cuentan los ángeles
6. Lo que me cuenta el amor

El hilo conductor asume pensamientos de Schopenhauer y Nietzsche, utilizando una forma diferente en cada movimiento: el inmenso movimiento inicial es una Marcha, los movimientos segundo y tercero son una Danza nostálgica y un Scherzo salvaje, el cuarto movimiento es un Solo para Contralto y orquesta. En el quinto movimiento oímos un *Wunderhorn-Lied* cantado por el Coro y la Solista, mientras que el *Finale* instrumental nos ofrece el primer Adagio monumental e infinito compuesto por Mahler.

Regreso a pie al hotel. Cena libre y alojamiento.

5. LUNES 18. MAYO: LEIPZIG-BERLIN (APROX. 200 KM)/MADRID

A.M.

Desayuno.

Mañana libre para actividades personales.

P.M.

Almuerzo libre.

15.00 h. Traslado por carretera hacia el aeropuerto de Berlín (aprox. 200 km.)

17.30 h. Llegada (aprox.) al aeropuerto de Berlín.

19.50 h. Salida del vuelo de la cía. Iberia IB-3067 con destino Madrid.

23.00 h. Llegada a Madrid-Barajas (T4) y fin de nuestros servicios.

BIOGRAFÍA DEL PROFESOR GABRIEL MENÉNDEZ



Es Doctor en Estética y Filosofía, así como Musicólogo e Historiador del Arte por la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg im Breisgau (Alemania), en cuya Facultad de Musicología fue profesor. En la actualidad, dirige el Seminario de Ópera y Musicología de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, donde es profesor de Historia de la Ópera. Imparte regularmente cursos sobre ópera y otros cursos monográficos en el Teatro Real de Madrid.

Ha publicado *Historia del Cuarteto de Cuerda* (Akal, 2019), *Historia de la Ópera* (Akal, 2013), *La ópera como teatro cantado. Del libreto al drama musical* (CEU San Pablo, 2015), *Componiendo Tristán e Isolda* (CEU San Pablo, 2016), *Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra* (CEU San Pablo 2017) y *Trilogía de la intimidad: Rigoletto, Il Trovatore, La Traviata* (CEU San Pablo 2018). En esta universidad, ha organizado los Congresos “La ópera como teatro cantado”, “150 años de *Tristán e Isolda*”, “*Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra*”, “Giuseppe Verdi: Trilogía de la Intimidad” y “Giacomo Puccini: la dramaturgia omnipresente”. Desde 2009 organiza seminarios sobre Música Contemporánea, Antigua y de Cámara en el Instituto Internacional de Madrid.

Ha traducido, entre otras obras, Thomas Seedorf, *Sopranos heroicos: Las voces de los héroes en la ópera italiana desde Monteverdi hasta Bellini* (CEU San Pablo); Th.W. Adorno, *Introducción a la Sociología de la Música* (Akal); Carl Dahlhaus, *La Música del siglo XIX* (Akal); Olga Hazan, *El Mito del progreso artístico* (Akal). Desde 2014 colabora como conferenciante con la agencia Mundo Amigo, con la cual ha organizado numerosos viajes músico-culturales (Viena, Dresde, Leipzig, Praga, Venecia, Roma, Milán, París, Salzburgo, Berlín, Múnich, Londres, Palermo, Nápoles, Budapest, Parma, Mantua, Cremona, Brujas, Florencia, Varsovia, Hamburgo, etc.).

PRECIOS DEL VIAJE (POR PERSONA)

En habitación doble estándar, mínimo de 25 participantes: **1.995 €**

En habitación doble estándar, mínimo de 20 participantes: **2.195 €**

En habitación doble estándar, mínimo de 15 participantes: **2.295 €**

En habitación doble estándar, mínimo de 10 participantes: **2.495 €**

Suplemento por habitación doble uso individual estándar: **195 €**

SUPLEMENTOS OPCIONALES (POR PERSONA)

Cambio a habitación doble "Superior": **consultar**

Cambio a habitación doble "Junior Suite": **consultar**

Suplemento por habitación doble uso individual "Superior": **consultar***

Suplemento por habitación doble uso individual "Histórica": **consultar***

***a sumar al suplemento por habitación doble uso individual estándar: 195 €**

EL PRECIO INCLUYE:

- Vuelos Madrid/Berlín/Madrid, asientos clase turista.
- Tasas de aeropuerto por importe de 49 € (podrán ser revisadas hasta 21 días antes de la salida).
- 4 noches en Leipzig en régimen de alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles estándar.
- 4 almuerzos (con cerveza, agua y café).
- Traslados Berlín-Leipzig-Berlín en autobús privado.
- Entradas a conciertos según especifica el programa como incluidos (Primera).
- Conferencias y visitas guiadas a cargo del Prof. Gabriel Menéndez.
- Entradas a todos los lugares visitados por el grupo.
- Documentación electrónica del viaje.
- Seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- Viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

EL PRECIO NO INCLUYE:

- Ampliación seguro: coberturas mejoradas asistencia viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva.
- Bebidas alcohólicas distintas a la cerveza en los almuerzos incluidos.
- Entradas distintas a las indicadas en el propio itinerario.
- No se incluyen almuerzos ni cenas no especificados como incluidos, traslados ni visitas diferentes a los especificados, extras en general (lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO

Clavel, 5 - 28004 Madrid | España

Tel: +34 91 524 92 10

www.mundoamigo.es

reservas@mundoamigo.es

L-V 10-18

- depósito de garantía: 1.000 € (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 2.500€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **MAHLER LEIPZIG 2021** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: reservas@mundoamigo.es).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas

(negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cia. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 29 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60.00€ ./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.